

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita  
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

**Miguel Urbán Crespo** (The Left)

Asunto: Posible delito fiscal en el contrato de suministro de vacunas COVID19 entre la Comisión Europea y Moderna

La Comisión Europea ha firmado dos contratos con la farmacéutica Moderna para la adquisición de vacunas contra el COVID19. Contratos que hemos conocido por filtraciones de la prensa y no porque la Comisión los haya hecho públicos. Así hemos podido saber que la UE pagará el suministro de vacunas a una filial suiza de Moderna.

Moderna Switzerland GmbH se creó en 2020, no parece haber participado activamente en el desarrollo de la vacuna ni las produce. De hecho ha subcontratado a la empresa Lonza para ello. La única razón de que se canalicen los pagos a Suiza es su condición de jurisdicción opaca, esto es de guarida fiscal.

Moderna Switzerland GmbH recibirá 22,50 dólares por cada una de las 460 millones de dosis en 2021. Esto supondrá aproximadamente 10.350 millones de dólares en ingresos contabilizados en Suiza que se le escapan a la hacienda europea.

- ¿Está la Comisión consintiendo conscientemente un entramado de ingeniería fiscal para defraudar a las propias haciendas europeas?

- ¿Tiene previsto la Comisión realizar alguna consulta a las autoridades helvéticas o una investigación para saber si Moderna está utilizando Suiza para evadir o eludir impuestos de la venta de vacunas en Europa?